



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:49170/2017

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano”, solicita la designación interina de la Prof. RAQUEL DE LAS MERCEDES DELFEDERICO, legajo 49578, en el dictado de 4 (cuatro) horas cátedra de Inglés Técnico I (cód. 228); y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 9 por la Dirección General de Personal y a fs. 10 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del Art. 2° de la Ordenanza 5/95, los servicios prestados en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano por la Prof. RAQUEL DE LAS MERCEDES DELFEDERICO, legajo 49578, en el dictado de 4 (cuatro) horas cátedra de Inglés Técnico I (cód. 228), desde el 1° de octubre de 2017 y hasta el 14 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2.- La docente Raquel de las Mercedes Delfederico deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

sl

